

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

NUM. 4073

AÑO XIV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

MANTILLAS Y SOMBREROS

El respeto debido á los templos consagrados al Señor, y el decoro propio del sexo, movieron al Apóstol San Pablo á dejar consignado que las mujeres entren en la iglesia *velata capite*.

Para cumplir el precepto del Apóstol parece bastar con que aquellas lleven cubierta su cabeza. No obstante, práctica generalmente admitida ha sido el empleo de la *mantilla ó velo*, prenda que realza la modestia y el pudor de las que con ella se acercan al lugar sagrado.

Por ser así, hasta las mismas personas reales, la Reina, las Princesas y cuantas Damas asisten á las ceremonias del culto católico en la capilla real, llevan por su mejor adorno la clásica mantilla.

Y en el ceremonial de recepciones en el Vaticano está dispuesto que cuantas señoras deseen visitar al Padre Santo, han de acercarse á sus sagrados pies *in abito nero* ó *velo in testa*, con traje negro, que indica respeto, y mantilla á la cabeza. ¡Con cuanta más razón debe de observarse esta práctica para visitar al Señor en su augusta casa!

Ya algún Prelado español ha hecho notar el abuso introducido por las señoras que por razones que no son del caso exponer, han sustituido el sombrero á la mantilla para asistir á las funciones religiosas.

Y Nos también, en varias ocasiones, mayormente en las Visitas Pastorales, hemos hablado acerca de este asunto, sobre el que volvemos á insistir hoy, invitando á las piadosas señoras de nuestra diócesis á que no den preferencia sobre una prenda tan simpática y tan española, como lo es la mantilla, á esa otra prenda que con varias transformaciones, ha importado una moda frívola, poco castiza y no muy cristiana.

Regiones hay en España en que aún se usa la mantilla no sólo para ir al templo, sino para todo acto que denote seriedad ó respeto, y aún para salir á paseo.

Aplaudiendo tan sana costumbre no es nuestro ánimo implantarla en toda su extensión de nuestra diócesis.

Nosotros nos concretamos á lo que es de nuestra incumbencia; á mantener en los templos el mayor respetuoso homenaje á la Majestad del Señor. Por lo cual ordenamos á los señores Párrocos y sacerdotes hagan entender á sus feligreses el espíritu de esa circular, indicandoles que, á no haber motivo razonable y urgente que lo justifique, y procurando siempre no causar molestia al hacer esta notificación, no admitirán á la mesa eucarística á señora ó joven alguna que no se acerque con mantilla á la cabeza á recibir al Señor.

Y por lo que hace á las demás funciones religiosas, y en general al modo de presentarse aquéllas en el templo; que no lo verifiquen ataviadas en la forma que pudieran hacerlo para asistir á un espectáculo profano ó mandanado.

Creemos altamente oportuno que de esta circular se dé aviso y conocimiento de un modo especial en los santuarios y los lugares más concurridos donde se frecuentan los Santos Sacramentos.

Salamanca 20 Agosto de 1898.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

A LOS INDUSTRIALES MALLORQUINES

Cumpliendo el compromiso que ayer contraímos con nuestros abonados y con el público, insertamos hoy la razonable exposición elevada al Gobierno por los Síndicos de los gremios industriales de Barcelona.

Dice así:

EXPOSICIÓN

elevada al Gobierno por los Síndicos de los Gremios industriales de Barcelona, pidiendo la supresión de los recargos de guerra, sobre las contribuciones é impuestos.

EXCMO. SEÑOR:

Los que suscriben, Síndicos de gremios industriales de la ciudad de Barcelona, en nombre propio y con la representación que les ha sido conferida, en cumplimiento al acuerdo adoptado en asamblea general celebrada el día 29 de Agosto de 1898, ante el Gobierno de S. M., por mediación de V. E., acuden pidiendo, respetuosamente, atención y alivio á las cargas que ponen en gravísimo riesgo la vida de sus industrias y con ella, el pan de muchos españoles, y el caudal de copiosas fuentes de riqueza y tributación.

Una guerra que está virtualmente terminada; una guerra cuya notoria injusticia temió nuestros corazones y nos alentó á la abnegación y al sacrificio, sirvió de condición al otorgamiento, por las Cortes de la Nación, de unas amplísimas autorizaciones que pusieron á la disposición de la Patria y á la discreción del Gobierno, cuantos recursos podían obtenerse de la fortuna y el ahorro nacional; pero, tratábase de la vida y la honra de nuestra España y, si no habíamos regateado la sangre de nuestra sangre, no podía, en buena lógica, regatearse el dinero y no lo regateamos, y sin protestas ni resistencias hicimos en lo económico, cuanto podíamos hacer y acaso mucho más de lo que prudentemente podía exigirse. Si el mundo entero admiró el gigante esfuerzo de levantar y transportar á lejanas tierras un numeroso ejército, no ha admirado menos los sacrificios enormes que representa el haberlo sostenido. Si el honor de España armó el brazo del soldado, ese mismo honor nos hizo romper en mil pedazos la hucha del ahorro nacional; y si la sangre generosa corrió á raudales, ha corrido también el oro.

El patriotismo de la Industria y el Comercio españoles, Excmo. Señor, ha registrado hechos tan señalados como los que representan los empréstitos de guerra; la sumisión al aumento de la circulación fiduciaria; el levantamiento de las enormísimas cargas del Tesoro y el sostenimiento de su crédito. No mentamos estos sacrificios, que el Gobierno debe conocer con todo detalle y estimar en lo que valen, para que recomienden y apadrinen nuestra causa; no pretendemos cobrarlos en gratitud ó en favor; los citamos solo para, recordando lo que hicimos, se sepa lo que volveríamos á hacer si las circunstancias se repitieran; que, si hoy pedimos lo que á pedir vamos, no es la última razón que para hacerlo nos inspira el santo deseo de poder acudir al auxilio de la Patria si ésta lo necesita, y que si hoy defendemos la vida de nuestras industrias, es porque su muerte podría ser: ahora nuestra ruina, mañana la de España.

La condicional *guerra*, autorizó al Gobierno para pedir; esa condicional nos movió á dar, sin regateos, con pródiga mano; pero cuando la condicional ha desaparecido, cuando sus apremios y urgencias han cesado, es de justicia que cese la petición extraordinaria; es de razón que no se exijan más sacrificios al contribuyente; es lógico que no se nos haga imposible la vida; es humano que podamos dar pan á nuestros hijos, comerlo nosotros; es patriótico que la Industria y el Comercio vivan para bien de la Patria; es de buen gobierno el fomentarlos y ayudarlos para alcanzar la regeneración de España, para levantarla de su postración; para salvarla de su ruina.

Excmo. Sr. modestos representantes de la Industria y el Comercio, mientras duró la guerra, llamamos y pagamos porque peligraba la Patria y es el dinero nervio de la guerra; pero hoy que ésta ha cesado queremos disfrutar los beneficios de la paz á tanta costa adquirida; precisa evitar la ruina que nos amenaza y por ello acudimos á V. E., y acudimos al Gobierno, pidiéndole la

supresión de los recargos que teniendo por fundamento la guerra, con ella deben cesar; de esos recargos que gravan, hasta hacerlos insostenibles, las contribuciones é impuestos y que acabarán, si siguen, con la Industria y el Comercio.

Las dificultades de la producción y el trabajo por cien factores contuplicadas en estos momentos; la contracción del consumo interior resultante necesaria de las penurias que nos afligen; el enorme precio que el dinero para la Industria alcanza en España; y, por último, la desaparición de mercados que un día fueron para nuestra producción; colocan á la Industria y al Comercio en situación harto precaria para atender al pago de los tributos ordinarios y el pretender la exacción de los extraordinarios nos conduciría al desastre económico. Pretender eso es hacer imposible la recaudación de unos y otros.

Apenas iniciada la recaudación de las contribuciones é impuestos con los extraordinarios recargos que gravan sus cuotas, es notorio el descenso de esta recaudación, comparada con la de igual fecha de años anteriores, resultando, que á pesar de los aumentos, mejor, por ellos mismos, los sacrificios impuestos al contribuyente son mayores y son menores los rendimientos obtenidos por el Estado, lo cual demuestra palmariamente que muchas industrias, imposibilitadas de vivir, han desaparecido; que muchos contribuyentes, imposibilitados de pagar la cuota y sus recargos, han tenido que dejar en descubierto aquella por estos; que el sacrificio es por lo infructuoso innecesario; que, aún queriendo, no podemos pagarlos.

Lo expuesto, Excmo. Señor, nos obliga á pedir al Gobierno de S. M.:

Primero. Que no haga efectivo el recargo á que hace referencia la autorización contenida en el artículo adicional de la vigente ley de Presupuestos, ó sea, el especial de guerra, consistente en un veinte por ciento sobre las contribuciones.

Segundo. Que sea derogado el artículo sexto de la ley de Presupuestos antes citado, principalmente en lo que se refiere á los recargos sobre las contribuciones directas é impuestos de consumos y de cédulas personales, que son igualmente extraordinarios y de guerra, aunque no aparezcan con estos caracteres.

Y tercero. Que se suprima el impuesto establecido, con carácter transitorio, sobre el consumo de electricidad y gas, que, para producir rendimientos insignificantes, ocasiona á los consumidores de dichos fluidos quebrantos considerables y gravísimos daños á muchas industrias.

Escuche V. E. y escuche el Gobierno todo, el grito de angustia de la Industria y el Comercio; fije su atención más cuidadosa en nuestras razones, y buscando en ellas inspiración, acuda á relevarnos de la carga que nos abruma; esteriliza nuestros esfuerzos; anula nuestras iniciativas y nos amenaza con la más espantosa miseria.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años.

Barcelona, tres de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.

EXCMO. SEÑOR.

En representación de los Síndicos de gremios industriales y por acuerdo de la Asamblea celebrada por los mismos en 29 de Agosto de 1898.

La Comisión Ejecutiva.

Teodoro Estapé.—José Bertrant.—Torreella y Callis.—Pedro Mr. San-cristofol.—Pelegrin Alemany.—Aureliano Plaza.—Nicolás de Lafuente.

LOS RESPONSABLES

DE LOS

ATENTADOS ANARQUISTAS

Cada vez que el anarquismo da nueva fe de vida, se les ocurre á los periódicos aconsejar á los gobernantes que se pongan de acuerdo para unir á todas las naciones en una acción común en defensa propia y contra los desmanes de esas fieras humanas enemigas de todo orden social y juramentadas para exterminar á los representantes de toda autoridad.

Según los despachos de las agencias extranjeras, el emperador Francisco José trata de invitar á las

potencias á que unan á la suya su voz, para pedir al gobierno helvético que se muestre menos generoso que hasta ahora al conceder derecho de asilo á los revolucionarios de otros países.

¡Inútil remedio el que propone el emperador! Precisamente Suiza fué la nación que se anticipó á las demás de Europa á incluir en el Código penal de la federación algunos artículos relativos á los delitos contra la libertad pública votando una ley de represión tan dura contra el anarquismo que ningún otro gobierno se ha atrevido á imitar.

Ni que los gobiernos se pongan de acuerdo, ni que se redoble la vigilancia, ni que se reformen las leyes coercitivas en sentido más severo, ha de poderse cosa alguna para curar ese mal social, cuyas manifestaciones horribles con tanta frecuencia nos estremecen y aterran.

Leyes de represión tienen en la actualidad la mayor parte de las naciones de Europa, pero á la vista está que todas ellas son hasta hoy igualmente ineficaces para contener á la fiera.

La sagacidad de la policía llega hasta descubrir los antros donde se fraguan los complots, llega hasta á conocer á los malvados designados para ejecutar las sentencias acordadas, llega hasta á no perder el rastro ni la vista de las bestias feroces, en cuyas garras pone el tribunal anarquista el arma homicida, pero no llega jamás, no puede llegar á tiempo para evitar el crimen, porque entre el bastón del policía y el brazo ejecutor de los decretos del club, se interpone la ley liberal que rechaza como un atentado á la libertad toda acción preventiva de la autoridad y de la justicia.

Porque ahora resulta según declara el *Weekly Eispateh*, que el complot para asesinar á la emperatriz de Austria ha sido fraguado en Londres y en Tottenham-Court-Road, y de ello tenía conocimiento la policía londinense, que conocía á los asistentes al club anarquista de aquella vecindad, sabían que gastaban más dinero del que podían ganar en el trabajo, si es que trabajasen, y había además averiguado que habían resuelto dar un golpe matando al emperador de Rusia y á la reina de Holanda. El inspector Melville, tenía noticia por confidencias inequívocas que en el club conocido por el título de C. A. B. V. habían sido elegidos hace poco tiempo ocho hombres para que trabajaran en el continente, y tan al tanto debe estar de quién son los miserables que tranquilamente, en la capital de la civilizada Inglaterra, conciertan asesinatos y otros atentados, que ya ha advertido que el verdadero nombre del asesino de la emperatriz de Austria es *Leuckine*, quién pertenecía á una de las secciones del indicado club.

Y resulta, además, que la policía francesa conocía, como la policía inglesa, los proyectos homicidas de ese miserable Lucesi, ó Leuckine, ó como se llame, y que también por respeto á la ley tuvo que dejarlo en libertad. Según los periódicos de la nación vecina, un agente de seguridad asistió á la reunión en que fué decretado el asesinato de Humberto de Saboya y de Faure y fueron designados los que debían cumplir la horrible misión.

El gobierno francés tuvo el oportuno aviso, y pedía, por lo tanto, detener á los miserables asesinos, impidiendo así la comisión del delito; pero esto sería atentatorio á

la libertad.... ¡La libertad del mal, la libertad de la revolución, la libertad de la bestia feroz! ¡Todo menos vulnerar el dogma sagrado y santo de la libertad individual! La policía debió, pues, limitarse á aumentar el piquete que como escolta rodea constantemente el coche del presidente de la república y avisar al gobierno italiano para que hiciera lo propio en la guardia de Humberto. Muy pocas pesquisas han sido, pues, precisas para encontrar la filiación del asesino de la emperatriz de Austria. En los registros del cuerpo de Seguridad de París estaba bien clasificado entre los animales dañinos y bien denunciadas las intenciones de la fiera.

(Se continuará.)

HERMOSO EJEMPLO

Dicen de Jaen:

«Hace noches que vemos en la estación férrea tres hombres, pobremente vestidos, que llevan en la mano marmitas y botellas. Al llegar el tren penetran en los vagones, y acercándose á los infelices soldados que de Cuba vuelven enfermos, les dan caldo y vino que repongan sus escasas fuerzas.»

¿Quiénes son esos tres hombres? Tres humildes obreros: Nicolás Garrido y Tomás Mesa, vendedores de petróleo, y Felipe López Vique oficial de sillería.

¿Quién los manda al J?

«Nadie.»

«Cuando viene la noche y concluyen sus trabajos, recorren las fondas pidiendo por amor de Dios un poco de caldo para los soldados que vuelven á la patria. De sus escasos jornales separan una cantidad para comprar el vino, y con sus marmitas y sus botellas emprenden el camino de la estación.»

Así se ejerce la caridad cristiana: lo demás, las «funciones de beneficencia», los «bailes de caridad», no parece sino un festín de Satanás para conmemorar la realización, en parte, del proyecto fraguado por los ministros de éste allá en Charleston.

Las migajas de este festín, si es que sobran, se reparten entre nuestros pobres hermanos.

(Colaboración de EL ANCORÁ)

Páginas de la Historia

RENDICIÓN DE TURÍN

22 de Septiembre de 1840

Aprovechando el general francés conde de Harcourt el mal estado en que quedaron las huestes del marqués de Leganés, á consecuencia del descalabro que sufrieron frente á Casal el 18 de Abril de 1840, puso sitio á la plaza de Turín, la cual cargó con su poder, siendo por tanto su rendición una de las victorias que los franceses lograron en dicho año sobre las tropas españolas que, al mando del mencionado marqués sostenían en Italia la guerra que surgió entre Francia y España con motivo de las rivalidades que existían entre los Richelieus y los Austrias.

Al tener noticia el de Leganés del asedio que sufría Turín, accedió en su exilio con 12.000 infantes y 4.000 ginetes, pero en todos los ataques que dió vióse rechazado y sin poder establecer comunicación,

debido á que Harcourt había cerrado su campo con formidables atrincheramientos, motivo por el que se concretó á bloquear el campo de los sitiadores.

Las continuas salidas de los sitiados y los ataques del de Leganés, por un lado, y el no poderse reportar de víveres, por otro hicieron por demás crítica la situación del francés; pero por ser aun más precaria la de los defensores de Turín, á causa de las enfermedades que produjeron las fatigas y la mala alimentación, la victoria fué de Harcourt, pues la plaza se vió obligada á capitular el 18 de Septiembre. Cuatro días después fué abandonado Turín con todos los honores de guerra.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

LOS REPATRIADOS

Recorred todos los periódicos.—Es un relato horrible. Y el periodista se queda corto. Apenas si al correr de la pluma, imposibilitado de trazar un verdadero cuadro con apropiado color, llega á dar una idea de ese Calvario cuya larga é inacabable calle de la Amargura son todos los caminos que van de Coruña, Santander y Vigo á todas las provincias de España.

Hacinados en los trasatlánticos llegan á la suspirada playa sin vida, sin aliento, exangües, como el Cristo del Descendimiento; no conservan de los veinte años ni un rayo de luz en la mirada, ni un golpe de sangre en las mejillas. Toda la juventud es un montón de carne llagada.

La cubierta de cada buque, el estercolero de Job... Después el cadáver se pone en pié y parece como que anda. Una suprema ansia de vida le mueve. Recuerdos del hogar que batallan con las sombras de la muerte; necesidad suprema de besos y abrazos que esperan allá, lejos, Dios sabe en qué ignorado rincón; la imagen de una madre; el misterioso influjo de la tierra natal sobre el alma; la aspiración casi religiosa de morir y reposar en los suyos; de oír en la hora postrera una palabra de amor tras tantas de odio y menosprecio, dan por un momento una fuerza nueva al pobre repatriado, espirante, agónico, materialmente destrozado y moralmente deshecho por la derrota... Y cuando comienza á sentirse en la patria, cuando comienza á contar aquel poco de amor, el eterno expediente dilator y trapisondista, cominero y sin entrarñas, sale al paso del soldado preguntándole cómo se llama, á dónde viene, cuáles son sus antecedentes, qué nombre tiene su regimiento, cuanto tiempo sirvió, una montaña de preguntas y de papel...

El tren los toma en Vigo, en Santander, en Coruña y va «escupiendo» por el camino... ¿Cómo demuestran escaparon del sepulturero? ¿Cómo no se han dejado de ruidos y de trabajos tendiéndose definitivamente á la larga al lado de los que, no bien llegados, apresuráronse á dormir y á descansar de una vez y para siempre? La locomotora silba y centellea como en el poema de Campoamor, y deteniéndose al fin, arroja su carga sobre el andén, diciendo desdenosamente:—Ahí queda eso.

Y «eso» echa á andar como puede... Siente hambre, sed, cansancio del cuerpo y del alma. ¡Qué soledad! La manigua era menos inhospitalaria, menos estéril... árboles y arbustos salvajes brindaban sus frutos al soldado desfallecido y sediento... Aquí en la ciudad, no dan fruto ni sombra. Sólo en algunos corazones florece y sazona el fruto del Señor. En los demás, en la mayor parte todo es arena y piedra: para ellos inútil es que haya pasado sembrando caridad y amor el sembrador divino.

En contraste con la tristeza del pobre soldado, leed hoy á Monte Cristo: á la hora en que redactores de El Imparcial y El Liberal veían caer á los soldados en los andenes del Mediodía medio muertos de hambre y de fatiga, el general Azcárraga, el que de una plumada organizaba una expedición de 100.000 hombres y abastecía de carne fresca la manigua, recreaba su espíritu con notas de alegres bandurrias en hermosa fiesta aristocrática. Cuando «organizaba la victoria» iba estallante y radiante á dar el último adiós á los animosos expedicionarios.

Cuando éstos vuelven vencidos, el general Azcárraga es un hombre de sociedad que no tiene minuto libre para llegar á la estación llevando en los labios una palabra de salud y de consuelo...

Y como el general Azcárraga todos los colaboradores del desastre! Y sin embargo un soldado del Alicante ó del Panay es España entera: la

fuerza que hemos utilizado para la guerra, la fuerza que podemos poner en movimiento para la paz. En Cuba ha sido no sólo épico sino ejemplo de sereno patriotismo.

—¡Qué soldado el nuestro en Cuba!—decía el otro día con los ojos arrasados en lágrimas un joven general. ¡Qué manera de sufrir en silencio! ¿Comía? Perfectamente. ¿No había raciones y si mucho camino? Tan campante. Ni un acto de indisciplina. Ni un asomo de protesta por cosa alguna... Desarmado, triste, con su juventud herida de muerte por cruel enfermedad y por el desengaño del vencimiento, reanimemos entre todos ese moribundo glorioso.—Si acaba de morir, ¿qué es lo que aquí queda para rehacernos como nación?

LOS FUNERALES DE LA EMPERATRIZ

Un telegrama de Washington da cuenta de haberse celebrado en la iglesia de San Mateo solemnemente honras fúnebres por el alma de la emperatriz doña Isabel de Baviera.

Asistieron al acto el Presidente de la República Mr. Mac-Kinley, el general Miles, los ministros y los representantes del cuerpo diplomático.

—Comunican de Londres que en la iglesia católica de Berlín-Quare se han celebrado los funerales por S. M. I. doña Isabel de Baviera.

Los duques de York asistieron al acto en representación de S. M. B.

Por telegramas de Viena se conocen pormenores de la solemne y conmovedora ceremonia religiosa verificada en los Capuchinos en sufragio del alma de la augusta Emperatriz.

El templo presentaba severo aspecto. Todo él estaba colgado de fúnebres creposos.

En el centro de la iglesia elevábase un túmulo rodeado de altos cirios.

En los bancos entoldados que llenaban la nave central se hallaban los embajadores extraordinarios, los ministros y altos funcionarios del Estado.

El Emperador Francisco José llegó en su coche á la hora de la ceremonia, acompañado del Emperador Guillermo.

Al entrar en el templo el Emperador de Austria, hizo pasar delante al de Alemania, no sin que éste invitase á su augusto huésped para que le precediera.

Durante la ceremonia el Emperador Francisco José estuvo afectadísimo.

Las lágrimas corrían por sus mejillas y en ocasiones no podía reprimir los sollozos que escapaban de su pecho.

En todas las iglesias de Austria se han celebrado exequias por la augusta Emperatriz, con asistencia de las autoridades y sociedades.

CARTA ABIERTA

Un antiguo lector de La Semana Católica, que nos felicitó calurosamente al publicar ésta el número dedicado en parte á celebrar las victorias del señor general Polavieja, nos pide ahora la inserción de la siguiente carta.

Nuestra Revista no es ni puede ser política, sino en cuanto la política se relaciona con la causa del catolicismo.

Pero por lo mismo, y porque atribuímos trascendencia suma al dilema que la carta plantea, nos creemos en el caso de dar gusto á su autor, siquiera La Semana Católica haya de guardar absoluta reserva de opiniones propias en lo referente á la formación ó modificación de los partidos políticos:

Excmo. Sr. D. Camilo G. de Polavieja.

Muy respetable señor mío: En la carta manifiesto que ha suscrito usted con fecha 1.º de Septiembre leo que ofrece usted su cooperación á todos los buenos españoles y les pide la suya para transformar la política y rectificar nuestro sistema, para cambiar de procedimientos de gobierno y para administrar con severa rectitud los restos de nuestra pasada grandeza. Este empeño que sobre sí toma usted, requiere en su concepto el concurso de todas las voluntades dispuestas al bien.

Dejada á un lado toda expresión de falsa modestia, entiendo que soy uno de los buenos españoles á quienes se dirige la expresada carta, y á mayor abundamiento, después de examinar cuidadosamente mi conciencia, hallo que mi voluntad, en cuanto se refiere á la política y al gobierno de mi patria, no sólo experimenta irresistible inclinación á lo bueno, honesto y bien ordenado, sino que, gracias á Dios, está exenta de todo pecado político como no sea de omisión, supuesto que hasta ahora no he formado parte de ningún partido; pero tampoco he puesto en práctica cuanto pudiera y debiera para contrarrestar las maldades de los gobernantes que nos explotan y deshonoran. Es decir, que soy uno de tantos españoles amantes apasionados de esta desventurada nación, orgullosos de nuestras glorias históricas y de la misión providencial que realizó España en el mayor imperio del orbe, respetuosos de la tradi-

ción, execradores de la política masónica y liberalca nacida al amparo del absolutismo, de la impiedad y de la difusión de las ideas revolucionarias, y consolidada por el oportunismo de los partidos que turnan hace tantos años en el goce del poder, uno de tantos españoles ávidos de reformas bien meditadas, de paz pública, de libertad cristiana, de represión contra toda licencia, de severa sanción contra toda inmoralidad; un español, finalmente, que daría gustoso la vida por la regeneración moral y material de España; pero que no ha sido nunca ni concejal, ni diputado, y tan obscuro, que no sabe, al trazar estas líneas, si podrá lograr para ellas la honra de que usted las lea, ni si habrá periódico que quiera publicarlas.

Pero, por lo mismo, insisto en creer que la carta de usted al dirigirse á los bien intencionados, se dirige á mi ignota persona, y desde que la lei me conceptuó en el deber de contestarla, y temo que la conciencia me arguirá si no lo hago, aunque á ratos el egoísmo no deja de representarme que quizá el manifiesto de usted sea uno de tantos, y que sin mayores pruebas de la sinceridad de usted, bien estoy en mi rincón sin abdicar del menosprecio que me inspiran los políticos profesionales y todos sus manifiestos y discursos.

El impulso de la conciencia se sobrepone, sin embargo, y tratando de explicarme esta obsesión, hallo que me obliga á escribir esta carta, no tanto lo que usted dice en la suya, como lo que calla; no tanto el empeño de ahondar el sentido de lo que escribe, sino el de explicarme la deficiencia en que tal vez incurro; no tanto el deseo de ahondar la recta intención de usted, como el de saber qué gente le rodea y á dónde y en qué compañía serán llevados los hombres de bien que se dejen cautivar por su elocuente requerimiento.

Porque, es de advertir, que el manifiesto de usted parece un cuadro de asunto muy artístico, pero muy complejo, concebido por una inteligencia robusta y acariciado por una sana voluntad; pero realizado en parte por usted y en parte por alguna pluma mercenaria de las que suelen poner su facilidad de oficio y su estilo, no siempre correcto, á la variada labor del periodismo. Digo esto, porque siendo tan llana, sencilla y castellana la expresión de usted, no se concibe que pueda ser suya la total redacción de un documento en que tanto se abusa de los énfaticos plurales que algunos periodistas indoctos han puesto de moda: (actitudes, organizaciones, proporciones, audacias, idealismos, responsabilidades, desenvolvimiento, criterios niveladores, deficiencias, imprevisiones, euergtas, iniciativas), en que se emplean subjuntivos por indicativos, con notorio mal gusto: (arrebatar por arrebaloron; hicieramos por hicimos), en que se ponen enclíticos á la mitad del período cuando sólo pueden usarse al principio, siendo aquél un vicio castelano de todos los estilistas cursis, (ofrérenme, imponente), y en que aparecen giros del todo ininteligibles y fijos de sintaxis, como: ser escuchado en lo que nos queda... las regiones que se aventajan por su cultura... soldado sin puesto alguno... el patriotismo me mandaba callar... el ministerio á que está confesada... etc.

Apostaría cualquier cosa, sin temor de perder, á que ninguno de stos solecismos ha salido de la pluma que escribió las sobrias y hermosas alocuciones al ejército vencedor en Imús y Cavite.

Y siendo eso así, y empiezo á recelar que contra la voluntad de usted el estilista de los subjuntivos y gerundios haya introducido en la carta conceptos que á las voluntades dispuestas al bien, nos saben tanto mal; porque después de veinticinco párrafos, no cortos, en que ni de cerca ni de lejos se alude á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, ni á la necesidad de regenerar moralmente á nuestra patria, ni al propósito de poner el debido freno á las libertades liberales, ni á la decisión de fundar la anunciada rectificación del sistema en una prudente, moderada y necesaria rehabilitación de las ideas castizas y de las instituciones tradicionales, acude usted en el párrafo vigésimo sexto á sincerarse de un cargo, el de que sea usted «representante de una especie de reacción teocrática encaminada á subvertir los poderes del Estado y arrancar á la conciencia sus naturales fueros». Para suponer en usted tales propósitos, no hay otro motivo, según añade, que ser usted fervoroso cristiano... y creer que las potestades civiles, al par que defienden sus derechos y mantienen la Iglesia en la órbita que le es propia... deben facilitar su ministerio social y cumplir con ella los pactos establecidos. Luego afirma usted que es natural el deseo de ver respetada la fe de la mayoría de los españoles y rodeada de prestigio la autoridad de una Iglesia que fué piedra angular de la nacionalidad... y ha demostrado recientemente su amor á la patria.

Perdone Dios al escribidor de los enclíticos las trazas que se ha dado para dedicar un solo párrafo á lo que más interesa á los buenos españoles, y decir lo que dice de modo que se entienda un concepto mezquino de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y tal vez el desdichado empe-

ño de heredar el doctrinarismo de Cánovas empeorado y capitis diminuido.

¿Cree usted, mi respetable señor, que pueda ser amigo del prestigio político de usted ni partidario de la regeneración de España quien le pone á la firma un párrafo, en que se trazan límites á la reacción teocrática en los fueros naturales de la conciencia (frase fea y malsonante propia de cualquier logia ó taberna progresista), y se dice de usted como de cualquier pietista evangélico que es fervorísimo cristiano, cuando aquí los buenos españoles nos llenamos la boca diciendo que somos católicos, apostólicos, romanos; y se afirma que el Estado al par que defiende sus derechos y tienen á raya á la Iglesia, debe facilitarle su misión y cumplir lo pactado? ¿Es ese acaso todo el programa de usted para la restauración católica, moral y social de España? Porque si así fuera, puede tener por cierto que ni una sola de las voluntades dispuestas al bien aceptará la jefatura de usted, y que si pulularan á su derredor neófitos, partidarios, felicitantes y admiradores, ellos serán los mismos perros de siempre con diferentes collares y entre ellos podremos muy pronto vislumbrar nuestros explotadores de lo porvenir, los concejales, diputados, directores y ministros que andando el tiempo subirán al poder con usted, no para rectificar nuestro sistema político sino para saciar su ambición á costa de los buenos españoles, que seguiremos cada vez más apartados de los fervorosos cristianos que ante todo se ocupan en velar por los naturales fueros de la conciencia ó de la falta de conciencia y en defender los derechos del Estado moderno contra la Iglesia de Dios.

Esto equivale á decir que si usted, señor General, hubiera encargado la interpretación de su elevado pensamiento á cualquier buen español, medianamente enterado de las causas de nuestras desdichas y de los únicos eficaces remedios que es racional aplicarles, el redactor sin vacilar habría empezado por observar algún orden lógico, dedicando al examen de los problemas religiosos, moral, social, de instrucción pública y de organización política los primeros y más importantes párrafos del manifiesto, para terminarlo después con el bosquejo de la aplicación práctica de las ideas fundamentales expuestas, en todas las esferas de la vida del Estado, en el gobierno y en la administración en la provincia y en el municipio, en el mejoramiento de la condición de los obreros y en la simplificación de los servicios públicos; en la corrección de los planes de enseñanza y en la purificación de los procedimientos de la justicia; en la provisión de los beneficios eclesiásticos y en la organización del ejército y de la marina. De todo esto sólo aparecen en la carta de Ud. algunas ideas inconexas, algunos propósitos bien intencionados, pero hártos vagos; la exposición del todo incompleta de un modo de gobernar; no los principios en que pueda fundarse el plan de regeneración total de España y de la política española.

Y después de esta capital observación, me parecen de escasa importancia todas las demás que pudieran hacerse, porque con ser de gran interés saber lo que usted piensa del jurado que nos lleva á pasos de gigante al envilecimiento de la más respetable función social, cual es la de administrar recta justicia; ó del sufragio universal, que ha acabado de falsear el sistema de expresión del voto de la mayoría; ó del servicio obligatorio á que ahora se quiere empujarnos, no por razones de educación pública y de interés patrio, sino por motivos de mentida igualdad que implican tal vez un desastroso germen de desorganización militar; bien poco importan todos estos problemas y otros muchos al lado del supremo enigma de las intenciones de usted en orden al reconocimiento de los derechos de la Iglesia y á la restauración de su sagrada independencia con todo lo demás que tan hondamente nos preocupa á los católicos desde hace largos años y nos mantiene en perpetua zozobra y alejados cada vez más de los partidos gobernantes.

Es decir, que necesitamos saber si usted, con ser hombre piadoso y temeroso de Dios y cumplido caballero y genera valeroso y afortunado, presta escasa atención al problema religioso de nuestra patria, ó si está dispuesto á ser en la política y en el gobierno católico apostólico romano sin distinción ni limitaciones, y á sacrificar si es necesario en aras de sus firmes convicciones toda popularidad, y toda ambición. En el primer caso, sufriremos los católicos españoles la dolorosa decepción que menos podíamos esperar; en el segundo, estaremos en gran mayoría al lado de usted con oraciones fervientes, con unánimes palpitaciones del corazón, con valiente decisión de prestar á un caudillo digno de España el concurso que á los buenos españoles demanda.

Dios, que ha de juzgarlos á todos, proteja á usted y le inspire la respuesta que con palabras y obras puede dar á este dilema del cual tal vez dependa de la patria.

De usted atento s. s. q. l. b. m.

FRANCISCO BELDA.

El celo del Rdo. Obispo de Santander y la caridad de todo el clero Catedral, parroquial, regular y adscripto, han previsto con creces á la asistencia espiritual de los soldados repatriados.

El Sr. Obispo convocó á su palacio á los representantes del clero de la población, y allí quedó convenida la forma en que habían de ser asistidos los enfermos.

Esta asistencia la hacen en el Hospital de Calzadas Altas el clero de la Catedral juntamente con el de las parroquias de San Francisco, Santísimo Cristo y Consolación, y en el de María Cristina los Reverendos Padres Jesuitas y el clero de las parroquias de la Anunciación y Santa Lucía.

La circular que aquel Rdo. Obispo publicó excitando la caridad de los ricos para con los pobres soldados, ha producido gran efecto.

Una prueba de ello es el siguiente dato: Un caballero, que ha querido ocultar su nombre, se presentó á S. E. I. diciendo: «La impresión producida por la lectura de la exhortación de V. E. me mueve á traerle una limosna, para que del modo que mejor le parezca atienda al alivio de los pobres soldados; y depositó en manos del Prelado la cuantiosa suma de diez mil pesetas.»

Apenas el Rdo. Obispo de Astorga se enteró del triste estado en que llegan los infelices repatriados que tienen que permanecer varias horas en dicha ciudad, en la que nada había preparado para recibirlos, ofreció al señor coronel de aquella zona de reserva los amplios salones del Seminario menor, con las camas y los colchones correspondientes, á fin de que los pobres soldados puedan ser albergados en dicho edificio con toda clase de comodidades y sin peligro para la salud pública.

El martes último se celebró en el Monasterio de Sancti-Spiritus del Monte (Valencia) una función extraordinaria con motivo de tomar el hábito franciscano una docena de aspirantes á la vida perfecta y de verificarse la profesión solemne de otra docena de novicios, observantes de la Regla del Pobrecito de Asís.

El Secretario del Obispado de Santander, Sr. Rodríguez Casanueva, ha fundado en Beceda (Salamanca), su pueblo natal, un magnífico edificio, destinado á colegio de niñas, cuya dirección ha encargado á las Religiosas franciscanas Terciarias de Madrid.

En el Boletín Eclesiástico del 20 de los corrientes, el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla publica un decreto de promulgación del Concilio Provincial celebrado por el Excmo. Sr. Cardenal D. Benito Sanz y Forés, dando fuerza de ley á sus actas y decretos en toda aquella provincia eclesiástica después del examen y aprobación de los mismos por la Sagrada Congregación.

Los Hermanos Terciarios Franciscanos Capuchinos de la Guardia de Fuenterria, celebraron una peregrinación al célebre Santuario de Guadalupe el domingo último.

A los Terciarios de Fuenterria se unieron los de San Sebastián, Pasajes y Oyazun.

Dice El Correo Catalán, de Barcelona: «Una persona llegada de San Celoni nos da cuenta del siguiente caso, que no nos atrevemos á calificar. Parece ser que hace algunos días que se introdujo en aquella iglesia parroquial un joven de costumbres libres, el cual, dirigiéndose á la imagen de un Santo, comenzó á hacer de ella escarnio. Llegó á tal extremo el atrevimiento, que el mal aconsejado joven subió á una escalera, y a una distancia de cuatro metros con objeto de colocar un cigarro encendido en la boca del Santo. No bien hubo terminado tan indigno sacrilegio, el joven resbaló, cayóse y quedó muerto en el suelo, á pesar de mediar tan escasa altura. Excusado es decir la impresión que produjo dicha muerte. En el pueblo se comentó mucho el caso.»

La Gaceta ha publicado una Real orden dando las gracias al Sr. Obispo de Lugo por haber ofrecido los locales de San Juan de Dios, el Seminario Conciliar y hasta su propio palacio para albergar á los enfermos repatriados, y asimismo proporcionarles la asistencia debida y facilitar el número de camas necesario.

Por encargo del Gobierno se ha telegrafado al señor Ojeda para que abandone la misión que estaba desempeñando en las Palmas de Gran Canaria y regrese á la Península á recibir instrucciones como secretario que ha sido nombrado de la comisión de París.

Los comisionados yanquis que van á París han llevado sus esposas é hijos, formando en conjunto un total de 35 personas.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto creciente, el 22. Sale el sol, a las 5'47. Pónese, a las 5'53.

MAÑANA

23

VIERNES

SANTA TECLA VIRGEN Y MÁRTIR

Que en el imperio de Ne-on fué espuesta por la fe de Cristo a los tormentos del fuego, del hierro y de las fieras, que respetaron el cuerpo de la santa virgen, la cual pasando de Iconia a Selencia durmió en paz.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA Las clases obreras

Oh Jesús miot por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, a fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

PROPÓSITO

Orar y dedicarse a promover el bien de los obreros.

Oficio Divino.—Día 23.—Feria 6.—Tempora ayuno sin abstinencia de carne. De San Lino Papa y Mártir. Encarnado. Semidoble com. de la feria y de Santa Tecla Virgen y Mártir. Vísperas de Nuestra Señora de la Merced. Blanco.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En la Merced, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a su Titular: exposición a las diez y en seguida se cantará tercia, misa solemne y conclusión de la novena. Por la tarde a las tres y media vísperas y completas, y a las cinco y media solemnes matines y reserva de S. D. M.

CULTOS

En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARÍA.—En las Miñonas, a la Virgen de la Soledad.

DE LA CAPITAL

El Deán electo.—Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el M. I. Sr. D. José Oliver, Arcediano de esta Catedral y recién nombrado Deán de la misma.

Al darle la enhorabuena pedimos al cielo que le conceda salud para desempeñar con acierto su espinoso cargo y sea para mayor gloria de Dios y bien de la Iglesia.

Feliz viaje.—Se lo deseamos al Rdo. P. Antelmo Moreno, agustino, que salió para Barcelona.

Generosidad.—D. Baltasar Cortés ha regalado a las cocinas económicas dos sacos de arroz.

No es la primera vez que el señor Cortés se ha distinguido con donativos de esta clase para un fin tan humanitario.

Que Dios le remunere la caridad.

Multas.—Por el señor Gobernador civil ha sido impuesta una multa de 3750 pesetas al Alcalde de Alayor por no haber remitido los estados demográficos correspondientes a los meses de Mayo y Julio.

Por el teniente de Alcalde señor Bibiloni también se ha castigado con una multa de diez pesetas el dueño de un perro de presa que mordió a un ciclista en la carretera de Soller.

Y por el teniente de Alcalde señor Martínez se ha descontado un día de haber a seis guardias municipales que no acudieron a la lista de la mañana de ayer.

Demografía médica.—La Revista Balear de Ciencias Médicas publica en su número correspondiente al 20 del actual un estado del movimiento de población ocurrido durante el mes de Agosto último, del que tomamos lo siguiente:

Durante el mencionado mes los nacimientos ascendieron a 90, clasificados como sigue, legítimos 85; 50 varones y 35 hembras; ilegítimos 5: 1 varón y 4 hembras.

Las defunciones que fueron en número de 88 se clasifican por edades del modo siguiente: hasta cinco meses 4; de 5 meses a 3 años 17; de 3 a 6 años 3; de 6 a 13 años 6; de 13 a 20 años 7; de 20 a 25 años 7; de 25 a 40 años 5; de 40 a 60 años 19; de 60 a 80 años 18; de más de 80 años 2.

Las enfermedades infecciosas produjeron 9 defunciones; dos de ellas por anginas y las otras siete por coqueluche.

Las otras enfermedades ofrecieron el siguiente contingente en la mortalidad: enfermedades del aparato circulatorio 7 defunciones; id. id. del respiratorio 21; id. idem del digestivo 26; id. id. del urinario 2; id. id. del cerebro espinal 17; procesos morbosos comunes 4 y enfermedades cancerosa 2.

Repatriados.—A continuación publicamos los nombres de los que dijimos llegaron ayer a bordo del vapor Lulo.

Tenientes

D. José Aguilera, D. Enrique Garrido y D. Arnaldo Jofre.

Soldados

Ricardo Cabrer Serra, corneta, natural de Palma; Jaime Vanrell, corneta, natural de Algaida; Salvador Garí Gibert, natural de Palma; Miguel Calafat Pons, natural de Palma; Antonio Gil Mascará, natural de Artá; Jaime Massanet, natural de Felanitx; Miguel Canelas Amer, cabo de guardia civil, natural de Manacor; Pedro Bauzá Ferrer, natural de Petra; José Caldentey Bó, natural de Palma; Gabriel Bestard Fiol, de Palma; Enrique Bibiloni Expósito, de Palma; Bernardo Vázquez Vaquer, guardia civil, natural de Felanitx; Jorge Uria Sureda, de Son Servera; Damián Canals Rotger, de Palma; Guillermo Vallespir Riera, de Manacor; Juan Vidal Villalonga, de Palma, y Bartolomé Sansó Gomila, de Manacor. Fué trasladado inmediatamente al Hospital militar.

Todos ellos proceden de Santiago de Cuba, los cuales se muestran sumamente satisfechos de las esmeradísimas atenciones con que durante el viaje fueron tratados por parte de toda la tripulación del vapor.

También llegó el soldado Onofre Galmés Ferrer, natural de San Lorenzo, que hace unos diez meses vino herido de Filipinas y ha permanecido todo este tiempo en Barcelona para su curación.

Como en el mismo buque venía el general Weyler, éste les obsequió con café y licores.

Captura.—Ha sido detenido por individuos de la policía el autor de los robos cometidos en la calle de Felin y en la fonda de Can Gasparó, resultando ser el mismo que días atrás hortó palomas en un tejado de una casa de la calle de la Marina.

Empedrados.—Es urgente la recomposición del que une las dos aceras laterales frente a la Estación del ferrocarril. Esperamos serán atendidos nuestros ruegos.

Baños.—Se ha desmontado el que todos los años en la estación de verano, se levanta en la orilla del mar frente a la Portella.

Viaje a Marsella.—El próximo sábado saldrá por dicho punto el vapor Cataluña.

Admite carga y pasaje.

Quema de tabaco.—Mañana en el foso de la muralla junto a la puerta de Jesús se quemarán algunas carretadas que han sido declaradas inútiles para la elaboración.

Guardia civil.—La del puesto de Llochny por notifica haber recogido una escopeta que abandonó un cazador furtivo al verse perseguido por dicha fuerza.

La de Alaró puso a disposición del juez municipal de la misma a un vecino de Consell, que maltrató de palabra y obra a otro, produciéndole varias contusiones.

Participa la de Pollensa haber detenido a un individuo presunto autor de la sustracción de una gruesa cantidad de algarrobas en distintos predios de aquel término municipal.

La de Petra entregó al juez competente un individuo y una mujer presuntos autores del robo de varias cantidades de trigo a un vecino.

Música.—La del Regimiento Regional núm. 1 tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas.

- 1.ª El Ruso, J. D. N.
2.ª Mazurca Circunciana, Canovas.
3.ª A SS. MM. Marcha Nupcial Marqués.
4.ª Obertura de Guzmán el Bueno, Bretón.
5.ª Marte, P. D. Calvíst.

Correspondencia.—La de Barcelona recibida por vía de Alcudia, se ha repartido a las diez y media de esta mañana.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Lotería

En el sorteo celebrado ayer han salido premiados los siguientes números:

- Con 140,000 pesetas: El número 14.621 despachado en Vendrell.
Con 50,000 pesetas: El número 7.789, despachado en Córdoba.
Con 20,000 pesetas: El número 20.569 despachado en Madrid.
Con 4,000 pesetas: El número 9.700 despachado en Reus; el 2.191 en San Sebastián; el 9.978 en Barcelona; el 11.748 en Valencia; el 2.256 en Gijón; el 3.929 en Salamanca; el 22.867 en Barcelona; el 24.753 en Cádiz; el 9.417 en Barcelona; y el 13.272 en Valencia.

De perro chico

Madrid 21 a las 3'45 m.

Créese que el general Blanco ante lo mucho que van agravándose las diferencias entre los ministros del Gabinete Insular de Cuba, se verá en el caso de suspender dicho Gobierno con arreglo a sus atribuciones.

La firma de S. M.

Madrid 21, a las 3'45 m.

Dáse como seguro que al despachar hoy S. M. con el Ministro de Marina Sr. Anón pondrá a su sanción el nombramiento de Comandante del Carlos V, hecho a favor del Capitán de Navío de Segunda Clase señor González Coto.

La Comisión

La Comisión que debe tratar la paz con los norteamericanos quedará constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Montero Ríos.

Vocales.—Aberzuza, Garnica.

Ramirez, Villarrutia, Cerero.

Secretario.—E. Ojeda.

Agregados

Diplomáticos.—Reinos y Riaño,

Hacienda.—Sidjar y Toda.

Ultramar.—Sres. Turon.

Repatriados

Madrid 21 a las 9 m.

Las noticias que se reciben de Santander acusan completa tranquilidad.

Los marinos que han acudido a la capital montañesa para presenciar la llegada del ity of Rome se han limitado a saludar a sus compañeros de cuerpo.

Hoy desembarcará el general Cervera.

Ayer lo verificaron el Mayor general de la escuadra Sr. Paredes, el comandante del Vizcaya Sr. Eulate y la mayoría de oficiales de la destruida primera división de la escuadra del Atlántico.

Linares en Palacio

Madrid 21 a las 9'10 n.

El general Linares estuvo esta mañana a las diez en Palacio.

Vestía uniforme de media gala.

Permaneció en la regia estancia como una media hora.

Antes de salir de Palacio cumplimentó a la Infanta Isabel.

Los pocos periodistas que en la puerta del Príncipe esperaban al general no obtuvieron del último comandante general del Oriente cubano ninguna declaración.

Consejo en Palacio

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde como consecuencia de las repetidas conferencias celebradas por el Sr. Sagasta con los prohombres de su partido y con el Sr. Silvela, hoy después del Consejo se señalaría a la Soberana la cuestión de confianza.

El notición no ha hecho gran fortuna.

Evacuación

Ha dado comienzo la evacuación de Puerto-Rico por la que tantas impaciencias mostraba Mac-Kintey y su gobierno.

Dificultades

Se dice que el gobierno americano exigirá antes de que termine la evacuación de las tropas en Cuba hacerse cargo provisionalmente del gobierno de la Isla nombrando un Gobernador general que se establecerá en la Habana y se haría cargo de todos los servicios.

El gobierno español se opone a ello.

Los marinos en Santander

Ha causado buen efecto la actitud de respeto adoptado por el pueblo montañés de Santander al desembarcar los marinos.

Pérez.

Bolsa

Madrid 20 Septiembre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 pº perpetuo interior, 4 pº perpetuo exterior, 4 pº amortizable, Banco de España, Cubas (90), Cubas (86), Tabacos, Libras, Francos.

Barcelona 20 Septiembre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Filipinas, 4 pº perpetuo interior, 4 pº exterior, Cubas (90), Cubas (86), París, Ferro-carriles del Norte, Francias.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 19.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 19.—Ninguno.

Defunciones

Miguel Daviu Salas, viudo, de 90 años, Seccar del Real, de anemia. Benito Palliser Ballester, viudo, de 93 años, Son Rapina, de vejez. Francisca Fluxá Lladó, viuda, de 88 años, Hospital, de cáncer uterino.

Hospital civil

Día 19

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 295.—Entradas, 7.—Altas, 5.—Defunciones 1.—Quedan, 295.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto municipal. Día 21

Bueyes, 1.—Vacas, 4.—Novillos, 6.—Terrenas, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 45.—Borregos, 1.—Corderos, 78.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

CASTELLANO, LATÍN y Religión y Moral

Las lecciones, que de dichas asignaturas explicaba D. Tomás Fórteza, continúa dándolas su hijo D. Francisco, Pbro. en su casa calle de Morey núm. 4 entresuelo.

ALMACENES MONTANER

2.—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas a sus parroquianos.

Se expenden a precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores. Sacrotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata—Meneses—especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto. Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

Academia de Música

dirigida por el profesor D. BARTOLOME TORRES

Por disposición del Sr. Director queda abierta la matrícula para las clases de esta Academia que comenzarán el 1.º de Octubre próximo.

Palma 17 Septiembre de 1898.—El Secretario, Francisco de P. Arias.

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de

ORO

Unica casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará a domicilio dando aviso en la calle de San Miguel, 44, Palma

MONEDAS Y OBJETOS DE ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán a buen precio todas las que se presenten.

También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOI—18 (Frente Can Juan de S' aigo)

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. Monjas, 16, Entresuelo.

BARATURA

En libros, folletines y otros objetos la habrá en la tienda del Call, número 1.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde para Barcelona (via Sóller);
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo);
Miércoles, nueva mañana, para Ibiza y Valencia;
Jueves, ninguna;
Viernes, seis tarde, para Barcelona (directo);
Sábados, nueva mañana, para Ibiza y Alicante;
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alondia).

ENTRADAS

Lunes, nueva mañana, de Barcelona (via de Sóller);
Martes, nueva mañana, de Ibiza y Alicante;
Miércoles, nueva mañana, de Barcelona (directo);
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alondia);
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia;
Sábados, nueva mañana, de Barcelona (directo);
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 6 tarde;
De Mahon para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde;
De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde;
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde;
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde;
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde;
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de partida y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpunent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluchmayor, Santañy, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES Capital PESETAS 62.500.000 AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
de Gíol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suaña—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

LA PAJARITA ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

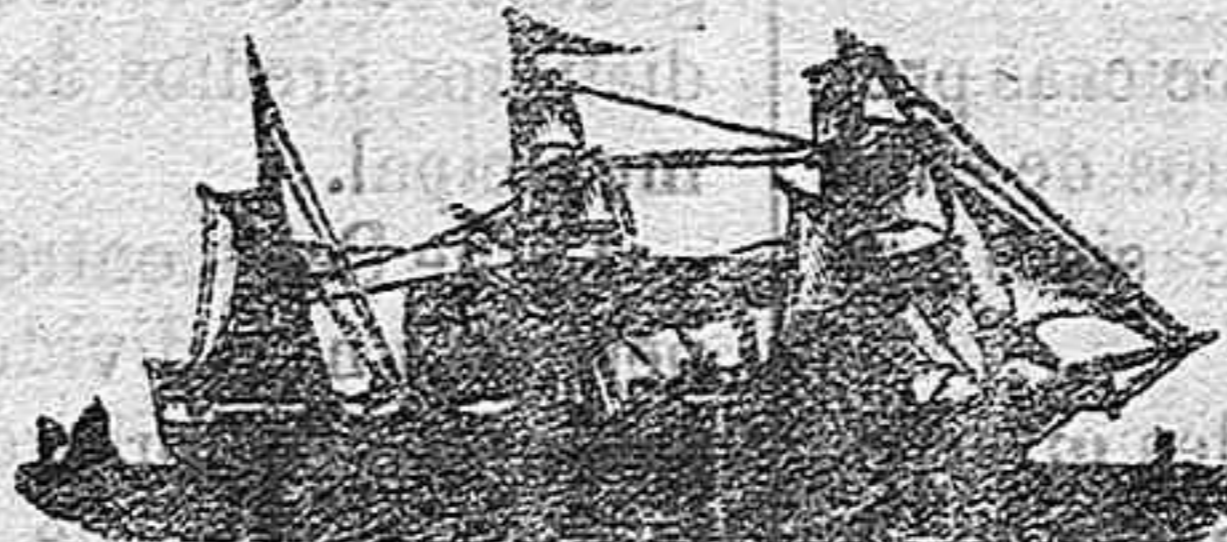
—COMESTIBLES FINOS.—CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE—

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe. Para bodas, bautizos y saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor los que no se hayan destapado.

J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA SEPTIEMBRE



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 10 de Cádiz, vapor MONSERRAT, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Geruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ISLA DE PANAY, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas

El 10 de Barcelona, el vapor BUENOS AIRES, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor LARACHE, capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) número 4.

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barattísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutará un 50 p 8 de descuento sobre la anterior tarifa.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE "EL ANCORÁ" SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO